



AYUNTAMIENTO DE ESPARRAGALEJO (Badajoz)

Ronda de la Concordia, 08 – Teléfono 924-32.24.02 – Fax.- 924.32.23.55
06860- Esparragalejo (Badajoz) – correo electrónico: ayuntamiento@esparragalejo.es

ASUNTO: Lista Provisional Admitidos y Excluidos.

Plaza : DOS Oficiales 1ª Albañilería

Programa Activación Empleo Local 2025.

(Plan Diputación Contigo 2024)

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

DON FCO. JOSÉ PAJUELO SÁNCHEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ESPARRAGALEJO.

Mediante Resolución de Alcaldía de fecha 29 de Abril de 2025, se aprobaron las Bases de la Convocatoria para la selección y contratación laboral temporal por parte del Ayuntamiento de Esparragalejo de dos oficiales 1ª Albañilería, al amparo del Programa de Activación para el Empleo Local 2025 cuyo coste está cofinanciado por la Diputación Provincial de Badajoz, al amparo del Plan Diputación Contigo 2024.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el pasado día 08 de MAYO de 2025, examinadas las solicitudes presentadas, y de conformidad a lo establecido en la cláusula cuarta de las Bases de la Convocatoria, por la presente **HE RESUELTO:**

PRIMERO: APROBAR la LISTA PROVISIONAL de Aspirantes Admitidos y Excluidos a DOS plazas de OFICIAL 1ª ALBAÑILERÍA que se relaciona a continuación, indicando la causa de exclusión:

ADMITIDOS/AS:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/ NIE
VENERO SÁNCHEZ, INOCENCIO	****759**

EXCLUIDOS/AS:

NINGUNO

SEGUNDO: PUBLICAR la presente Resolución en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica, pagina web municipal y Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, estableciéndose **UN PLAZO DE DOS DÍAS HÁBILES (FIN PLAZO: 15 /05/2025, a las 14,00 horas)**, para la subsanación de defectos o reclamaciones.

TERCERO: Se comunica que la prueba selectiva, para el aspirante que resulte **admitido de forma definitiva**, regulada en la cláusula séptima de las Bases de la convocatoria, se celebrará el día, hora y lugar que se determina a continuación, salvo que por causas imprevistas, sea necesario realizar algún cambio, en cuyo caso, se rectificará, con motivo de la aprobación de la lista definitiva de admitidos y excluidos:

DÍA: LUNES, 19 DE MAYO DE 2025.

HORA: 10 : 00 HORAS.

LUGAR: Sala Pleno del Ayuntamiento de Esparragalejo, Ronda de la Concordia, nº 08 .

Cofinanciado por:

Programa Activación Empleo Local 2025





AYUNTAMIENTO DE ESPARRAGALEJO (Badajoz)

Ronda de la Concordia, 08 – Teléfono 924-32.24.02 – Fax.- 924.32.23.55
06860- Esparragalejo (Badajoz) – correo electrónico: ayuntamiento@esparragalejo.es

CUARTO: DAR cuenta al Pleno en la siguiente sesión que se celebre.

ESPARRAGALEJO, a 13 de MAYO de 2.025.

EL ALCALDE



Fdo: Fco. José Pajuelo Sánchez.

Cofinanciado por:

Programa Activación Empleo Local 2025

